



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1916-D-11
OD 2252

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación disponga la instalación de un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Santa Rita de Catuna, departamento de General Ocampo, provincia de La Rioja.

Dios guarde a la señora Presidenta.